

ANEXO III

MEMORIA DEL PROYECTO

1.- Datos de la Entidad y del Proyecto:

Denominación de la Entidad:		NIF:	
Denominación del Proyecto:			
Fecha de inicio del proyecto:		Fecha fin del proyecto:	
Coordinador del proyecto:			
Teléfono:		Correo electrónico:	

2.- Datos de el/la representante legal:

NIF/NIE:		Apellidos:		Nombre:	
----------	--	------------	--	---------	--

3.- Descripción concreta del proyecto (qué se quiere hacer y por qué):

--

4.- Diagnóstico de situación, detección de necesidades y justificación del proyecto (análisis de la realidad social y de la necesidad del proyecto, aportando datos que lo avalen) ⁽¹⁾:

--

4.1. Beneficiarios previstos (a qué colectivo va dirigido):

Nº estimado de personas beneficiarias:

4.2. Delimitar el ámbito geográfico de intervención (municipios, distritos, barrios, etc.):

4.(1) En caso de los proyectos de continuidad, deberán indicar el número de años que han recibido financiación a través de estas subvenciones y deberá incluir además una evaluación, mostrando los resultados más relevantes y propuestas de mejora.

5.- Enumerar y describir los objetivos generales y específicos del proyecto (qué se pretende conseguir) ⁽¹⁾

5⁽¹⁾ Los objetivos del proyecto deberán ser congruentes con las necesidades detectadas.

6.- Describir la metodología de intervención (cómo se van a ejecutar las actividades, herramientas que se van a utilizar, instrumentos, técnicas, procedimientos de trabajo, etc.):

7. Enumerar y describir las actividades a desarrollar para cada objetivo y encuadrarlas en el cronograma:

7.1. Cronograma de actividades (indicar la denominación de cada objetivo, actividad del proyecto a desarrollar y mes de ejecución):

		mes 1 ()	mes 2 ()	mes 3 ()	mes 4 ()	mes 5 ()	mes 6 ()	mes 7 ()	mes 8 ()	mes 9 ()	mes 10 ()	mes 11 ()	mes 12 ()
Objetivo 1 ()	Actividad 1.1 ()												
	Actividad 1.2 ()												
Objetivo 2 ()	Actividad 2.1 ()												
	Actividad 2.2 ()												
.....													

8.- Indicadores medibles para la consecución de cada uno de los objetivos. Descripción del sistema de seguimiento y de evaluación previstos ⁽¹⁾:

8⁽¹⁾ Indicadores: Describir indicador, medida prevista y fuentes de verificación.

9.- Plan de evaluación del proyecto (explicación de las características del plan de evaluación en función de los siguientes criterios):

a) Grado de consecución de los objetivos generales y específicos previstos (descripción del plan de evaluación para medir la mayor o menor ejecución futura de los objetivos previstos)

--

b) Determinación de las actividades, grado de ajuste a lo previsto en la programación y estimación de su contribución al logro de los objetivos generales y específicos.

ACTIVIDAD A REALIZAR	VARIABLES A EVALUAR	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS

c) Indicación de quién efectuará la evaluación y el momento en el que se realizará la evaluación.

--

d) Indicación del procedimiento de evaluación y de recogida de datos.

--

10.- Medios personales:

10.1. Personal contratado dedicado a la ejecución del proyecto (describa de manera resumida su formación, experiencia, funciones específicas vinculadas con este proyecto, así como el tiempo de dedicación al mismo):



10.2. Número de voluntarios dedicados a la ejecución del proyecto (describa de manera resumida su formación, funciones específicas vinculadas con este proyecto, así como el tiempo de dedicación al mismo):

11.- Medios materiales y recursos propios o ajenos para ejecutar el proyecto:

12.- Circuito y tipo de coordinación establecidos (recursos sanitarios, de salud pública, servicios sociales educativos,



Comunidad
de Madrid

municipales, organizaciones comunitarias):

--

13. Presupuesto:

12.1. Presupuesto desglosado según partidas:				
COSTE DEL PROYECTO				
PARTIDAS	IMPORTE SOLICITADO CM ⁽¹⁾	APORTACIÓN ENTIDAD SOLICITANTE	APORTACIÓN OTROS FINANCIADORES	COSTE TOTAL DEL PROYECTO ⁽²⁾
a.1. GASTOS				
a.1.1. Gastos de personal				
a.1.2. Gastos corrientes				

12.1. ⁽¹⁾ El importe solicitado debe coincidir con lo señalado en el apartado 4 de la solicitud.

⁽²⁾ El coste total del proyecto debe coincidir con el señalado en el apartado 4 de la solicitud.

En el coste total del proyecto solo deben incluirse los gastos subvencionables

12.1. Desglosar detalladamente las partidas del presupuesto incluyendo los distintos gastos de las actividades planificadas (artículo 8 de las Bases Reguladoras):

GASTOS:

a.1.1. Gastos de personal (Gastos de personal. Será gasto subvencionable el del personal cuyas funciones y tareas estén directamente relacionadas con los objetivos especificados en el proyecto).

a.1.2. Gastos corrientes (Bienes fungibles con una duración previsible inferior al ejercicio presupuestario, no susceptibles de ser incluidos en un inventario o ser previsiblemente repetitivos. A título de ejemplo se señalan los siguientes: material de oficina, productos alimenticios (excluyendo comidas), gastos corrientes de electricidad, gas, agua, correos, alquiler de fotocopadoras, y similares. Gastos de mantenimiento y reparación del local, de la maquinaria y de los equipos, así como los gastos de alquiler de local y de vehículos, siempre que no superen el 30% del presupuesto total del proyecto.). Gastos de desplazamiento imprescindibles para el desarrollo del proyecto.

14. Fuentes de financiación del proyecto:

	ENTIDAD U ORGANISMO	IMPORTE
A) FINANCIACIÓN PÚBLICA		
B) ENTIDADES PRIVADAS		
C) APORTACIÓN PROPIA		
D) SUBVENCIÓN SOLICITADA EN ESTA CONVOCATORIA		
SUMA (COSTE TOTAL DEL PROYECTO) ⁽²⁾		

FIRMA (*)

(*) El presente documento ha de estar firmado electrónicamente mediante el certificado de representante de persona jurídica o, en su defecto, mediante el certificado de persona física del representante legal de la entidad.

Con el fin de evitar errores de cálculo en la cumplimentación del formulario, y que sea accesible y legible el documento en formato PDF, el mismo debe ser descargado previamente a la firma y posteriormente archivado seleccionando "guardar en pdf".

En caso de que se utilice la función de imprimir en pdf para guardarlo, su contenido no será accesible, ni legible y por lo tanto será causa de requerimiento.